



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de marzo de 1993

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 202

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Méx., a prorrogar por un término de diez años el contrato de cesión de derechos de explotación y beneficio de los Jales, en favor de la Empresa Minera "MEXICO-MICHOACAN", S.A. DE C.V., que se encuentra en la superficie del terreno de propiedad municipal, con una superficie de 81,614.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 457.00 m., en línea sinuosa con arroyo; al sureste, en cuatro líneas de 84.00 m., 260.00 m., 42.00 m., y 70,00 m., con propiedad privada; al oeste, 165.00 m., con libramiento El Oro, Méx.; al noroeste, 330.00 m., en línea curva con libramiento El Oro, Méx.

DECRETO NUMERO 202.—Con el que se autoriza al Ayuntamiento de El Oro, Méx., a prorrogar el contrato de cesión de derechos de explotación y beneficio de los Jales en favor de la empresa "México-Michoacán" S.A. de C.V.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 837, 758, 756, 1064, 1058, 1060, 1142, 1153, 202-A1, 203-A1, 1138, 1124, 1129, 196-A1, 195-A1, 1010, 172-A1, 173-A1, 1009, 1035, 1036, 1046, 898, 1015, 1023, 1024, 1162, 1166, 1127 y 177-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1148, 1067, 1070, 1071, 181-A1, 182-A1, 1072, 1076, 1057, 1068, 1137, 1136, 1122, 1133, 1073, 1134, 1074, 1048, 1043 y 188-A1.

(Viene de la primera página)

ARTICULO SEGUNDO.— La prórroga del contrato de cesión de derechos a que se refiere el artículo precedente, se sujetará a las siguientes bases:

- a).- La Empresa Minera "MEXICO-MICHOACAN", S.A. DE C.V., beneficiará el volumen total de los productos o desechos minerales que se estimen en una cantidad de un millón de toneladas.
- b).- El Ayuntamiento, recibirá por concepto de los derechos de explotación el 2% sobre el importe neto de las liquidaciones de fundición.
- c).- La empresa pagará los impuestos de la liquidación, además entregará al Ayuntamiento, la suma de N\$ 300,000.00, (TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS M.N.), distribuidos en doce parcialidades iguales, iniciándose el pago de éstas al mes siguiente de la vigencia de este Decreto.
- d).- El término de los trabajos de explotación y beneficio de los Jales, no podrá exceder de diez años a partir de la firma del convenio respectivo.
- e).- Al finalizar los trabajos de explotación y beneficio, la empresa entregará al Ayuntamiento, el terreno donde se encuentran los Jales del Tipo Jales.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ayuntamiento del Municipio de El Oro, México, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que sean necesarios para la formalidad de la prórroga del contrato respectivo.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámano; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ENRIQUE GARCIA ROBLES, en el expediente número 394/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión, del lote de terreno número; al norte: en 17.00 m con lote 19, al sur: en 17.00 m con lote 21, al oriente: en 3.80 m con calle Pichirilo, al poniente: en 9.15 m con lote 29, con una superficie total de: 152.49 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.

837.-5, 17 y 29 marzo.

JAVIER ALCALA HORTA

ROSA MARIA GUTIERREZ DE MUNOZ, en el expediente número 156/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión, del lote de terreno número 19 de la manzana 18 de la colonia Impulsora Popular Avícola, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 17.00 m con lote 20, al sur: en 17.00 m con lote 18, al oriente: en 8.00 m con lote 55, al poniente: en 8.00 m con calle Hacienda La Goleta. Con una superficie total de 138.00 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, del juzgado quinto de lo Civil, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.

837.-5, 17 y 29 marzo.

ARTEMIO PONCE DE LEON,

MARIA OCOTLAN CUAUTENCO

HUGO PONCE DE LEON CUAUTENCO, en el expediente número 412/92 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión, del lote de terreno número 29 de la manzana 86 de la Colonia Agua Azul, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 16.86 m con lote 28, al sur: en 16.82 m con lote 30, al oriente: en 9.00 m con calle Lago Chairs, al poniente: en 9.00 m con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación, de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio, dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; así mismo se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.

837.-5, 17 y 29 marzo

FRANCISCO GASAMANS HERNANDEZ

ANTONIO BERNAL ENCINAS, en el expediente número 3328/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 25, manzana 44, del fraccionamiento Bosques de Aragon, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 8.00 m con calle Bosques de Hungría; al sur: 8.00 m con lote 30 y fracción del lote 31; al oriente: 20.00 m con lote 26 y 27; al poniente: 20.00 m con lote 24; con una superficie de 160.00 m. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

837.-5, 17 y 29 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ORIARD ESTRADA

MARIA TERESA FARIAS JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 220/92, que se tramita en este juzgado le demanda en vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 35 de la manzana 45 superior 23 grupo "B" de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Lago Ginebra y, al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que si pasado este término no comparece dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, el presente juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

837.-5, 17 y 29 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 70/93

Segunda Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES MORALES OVIN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Cochera, ubicado en la cabecera municipal de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 48.00 m con propiedad municipal por una parte y por otra 15.00 m con Próspera Jiménez Ramos; al sur: 55.00 m con María Osorio; al oriente: 37.00 m con Elio Martínez; al poniente: 14.00 m con Próspero Jiménez Ramos, por una parte y por la otra 40.00 m con Roberto Aguilar y Juan Pacheco, con una superficie aproximada de 2,408.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de enero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
758.—26 febrero, 15 y 29 marzo

Expediente Núm.: 72/93.

Segunda Secretaría

NOE PINEDA LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al terreno denominado Sa nAndrés Texcalteco, ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.80 m con Martín Cruz Morales; al sur: 12.80 m con Merced Capistrán Rodríguez; al oriente: 14.00 m con callejón sin nombre; y al poniente: 14.00 m con Darío Capistrán Rodríguez, con una superficie aproximada de: 179.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
758.—26 febrero, 15 y 29 marzo

Expediente Núm. 99/93

Tercera Secretaría

JOSE ANTONIO RIOS CAZARES, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de Chinalpa, Tepexpan, municipio de Acolmán de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 100.00 m con Daniel Ríos Rivas; al sur: 100.00 m con Angélica Susana Cruz Barrera; al oriente: 42.60 m con Río Chico; al poniente: 41.40 m con camino Granjas Acolmán, con superficie aproximada de: 4,158.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
758.—26 febrero, 15 y 29 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNARD HERRERA HERRERA, promueve en el Juzgado Primero Civil, bajo el expediente 182/93, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tecolamilpa, ubicado en el poblado de la Purificación, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 12.83 m con camino; al sur: 14.56 m con Eufemio Báez Velázquez; al oriente:

23.18 m con Eufemio Báez Velázquez; al poniente: 25.94 m con Manuel Rodríguez M., con superficie total aproximada de 331.22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
756.—26 febrero, 15 y 29 marzo

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm.: 230/93.

Segunda Secretaría

BERNARD HERRERA HERRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tecolamilpa, ubicado en el poblado de la Purificación de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 59.32 m con camino; al sur: 52.43 m con Eufemio Báez Velázquez; al oriente: 28.48 m con Bernard Herrera Herrera; al poniente: 44.81 m con Manuel Rodríguez M., con una superficie total aproximada de: 2,072.06 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
756.—26 febrero, 15 y 29 marzo

Expediente Núm. 278/93

Segunda Secretaría

BERNARD HERRERA HERRERA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tecolamilpa, ubicado en el poblado de la Purificación, del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.72 m con camino; al sur: 13.58 m con Eufemio Báez Velázquez; al oriente: 25.94 m con Bernard Herrera Herrera; y al poniente: 28.48 m con Manuel Rodríguez M., teniendo una superficie total aproximada de: 368.28 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
756.—26 febrero, 15 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 310/93, PEDRO MARTINEZ ANACLETO, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al predio particular denominado "El Gavillero", ubicado en Tlalancac, municipio de Atlautla, México, con una superficie de 15,666.4 m², y las siguientes medidas y colindancias; norte: 182.32 m con Mauro Martínez López; sur: 170.45 m antes con Saturnina Galicia, hoy Maximino Galicia; oriente: 85.00 m antes Ponciano Páez, hoy Emilio Páez Amaro; y poniente: 93.50 m antes con María Pérez Vda. de Rodríguez, hoy con Concepción Rodríguez Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
1064—19, 24 y 29 marzo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 389/93, SEFERINA DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de los llamados propiedad particular, ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 168.70 m colinda con Nieves de la Cruz Hernández; al oriente: 14.00 m colinda con Asunción Martínez Matías; al sur: 168.70 m colinda con J. María de la Cruz Hernández; al poniente: 14.00 m colinda con Francisco Padilla; con una superficie total de 2,361.80 m², ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública pacífica, continúa, de buena fe y en concepto de dueña, por lo que la C. juz. ordenó su publicación por auto de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y tres, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C.P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

1058.—19, 24 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 480/92, ROMUALDO RODRIGUEZ NORIEGA, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Colapa" en los términos del barrio de San Martín, perteneciente al municipio de Malinalco, México, el cual mide y linda; norte: 166.00 m con camino; al sur: 147.00 m con Víctor Herrera; al oriente: 400.00 m con Rafael Tetatáin; al poniente: 404.00 m con Felipe Sánchez; con una superficie aproximada de: 62,913 m².

La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenancingo, México, agosto diecisiete de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1060.—19, 24 y 29 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2608/991, relativo al juicio verbal, número 2608/991, promovido por LEONOR MARTIN GARCIA en contra de LINEA DE AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS DE 2da. CLASE DE SAN MATEO ATENCO Y ANEXAS FLECHA AZUL S.A. DE C.V., el ciudadano juez señaló las once horas del trece de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de autobús marca Masa, modelo Somex 2000 1969, número de motor 8VA 80337, número de serie 41 Somex 1062 sin placas de circulación pintado actualmente de color amarillo con verde, vestiduras azules, número económico actual (8), placas tras una delantera número 71415 del Estado de México, con engomado de la revista No. 00168 del año de 1989 sirviendo de base para el remate la cantidad de veintidós millones de pesos, citará a acredores y convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica.

1142.—25, 26 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1257/92, ERNESTO VILCHIS CARMONA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de JESUS SERRANO JIMENEZ, el C. juez de los autos señaló las once horas del día seis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una camioneta marca Ford, modelo 1969, número de motor AF3JJ17446, serie motor Registrado Federal de Automóviles 1494337, placas LD8333 del Estado de México, color verde con recifas standard, llantas rodada diecisiete en regular estado de uso.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., convoquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1153.—25, 26 y 29 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 2022/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. en contra de TRANSPORTES LEON MEXICO, S.A. DE C.V., el ciudadano juez señala las doce horas del día doce de abril del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del mueble, automóvil Volkswagen, modelo 1990, número de motor AF1069686, serie número 110062616, placas de circulación NDS-384, México, México, color blanco con un valor de nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente a nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho bien embargado.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días los presentes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

202-A1.—25, 26 y 29 marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1343/90-1

Primera Secretaría

SE CONVOCA POSTORES.

JOSE LUIS CARMONA GARCIA, promoviendo por su propio derecho, relativo al juicio ejecutivo mercantil en contra de FERNANDO MELENDEZ ESPARZA y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el dicho juicio, se señalaron las doce horas del día trece de abril del año en curso, siendo el bien embargado consistente en un Microbus tipo Pasajero, marca Ford F-350-137, modelo 1985, con número de placas NAC-254 y motor número B40773, con serie AC3JCJ40773, y Registro Federal de Automóviles 7682609, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México que se publicará por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

203-A1.—25, 26 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 523/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE ALBERTO BARRETO SANTILLANA en contra de JOSE GONZALEZ GONZALEZ, el C. juez dictó un auto que a la letra lico: se señalaron las diez horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base al mismo el precio de avalúo de los bienes embargados, ubicados en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: el primero: al norte 54.00 m con José González González; al sur: 45.00 m con Rodrigo González González; al oriente: 66.20 m con carretera a Ixtlahuaca; y al poniente: 12.00 m con Pedro González Sámano; el cual cuenta con una superficie de 1527.80 metros cuadrados; el segundo: al norte: 43.50 m con Marcelino Sámano; al sur: 28.50 m con Pedro González Sámano; al oriente: 37.00 m con José González González; y al poniente: 32.00 m con Nicolás Reyes Sámano, el cual cuenta con una superficie de 1190.00 metros cuadrados; y el tercero: al norte: 37.50 m con Pedro González Sámano y 12.00 m con Rodrigo González González; al sur: 50.50 m con Miguel Rodríguez González y 9.50 m con Antonio Reyes; al oriente: 31.00 m con Rodrigo González González y 9.00 m con el mismo colindante; y al poniente: 25.00 m con Evarista González Sámano, el cual cuenta con una superficie de 1,511.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate del primer inmueble la cantidad de \$ 10,007.99 nuevos pesos, el segundo inmueble la cantidad de \$ 9,996.00 nuevos pesos y el tercer inmueble la cantidad de \$ 39,897.05 nuevos pesos, precio de avalúo, se convocan postores.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en este edicto. Ixtlahuaca, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mendrogón.—Rúbrica.

1138.—25, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 185/93

JOSE RAMIREZ ZAMORA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado FRESNO, ubicado en Belem, de este municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 13.20 m con Santiago Cortez Juárez; al sur: 24.00 m con Soledad Rojas; al oriente: 24.50 m con calle; al poniente: 20.40 m con Santiago Cortez Juárez, con superficie de 418.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Otumba, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1124.—24, 29 marzo y 1o. abril

Expediente Núm. 183/93

J. CARMEN VALERIANO SANTILLAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en Cuautlacingo, México, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 189.00 m con Vía de Ferrocarril; al sur: 254.00 m con Josafat Cotonierto Martínez y Víctor Juárez Santillán; al poniente: 179.00 m con Luis Martínez Sánchez; con superficie de 16,827 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1124.—24, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 2033/92, MAXIMINO PEREZ AVILA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Privada de Reforma sin número, colonia Cruz de Misión, en Cuautitlán, municipio de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.05 m con Antonio Vargas; al sur: 8.50 m con servidumbre de paso; al oriente: 17.00 m con Lucía Tinoco Ramos, hoy Benito Velázquez; al poniente: 17.00 m con Agustín Pérez y Teresa Aguilar; superficie aproximada de 132.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1129.—24, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1648/92

ANGELINA ANGELES HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en términos del pueblo de San Francisco Tepojaco, calle Iázaro Cárdenas número siete, del municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: en 24.00 m y linda con propiedad de la señora María R. Luna de Martínez; al sur: en 25.00 m y linda con la propiedad de la señora María R. Luna de Martínez; al oriente: en 10.00 m con el terreno que da a la vendedora; y al poniente: en 10.00 m y linda con el terreno igualiente de la vendedora; con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan en Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 196-A1.—24, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 99/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AURORA ARZUA DE LA O. en contra de JESUS GONZALEZ GARCIA, se han señalado las once horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del inmueble ubicado en la calle de Congreso de Anáhuac número 22, de la Unidad José María Morelos y Pavón, del municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientos nuevos pesos: 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se expide en Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica. 195-A1.—24, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA ANTONIA PINA GARNICA.

CIRIACO LOPEZ SALAZAR, le demanda en el expediente número 294/92, en juicio ordinario civil, la disolución del vínculo matrimonial, conforme a la causal establecida en el artículo 252 del Código Civil en su fracción VIII; el pago de gastos y costas que se originen en el presente asunto y en virtud de que desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca a éste H. Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita y aún las de carácter personal, fíjese en la puerta de éste H. Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expiden en la ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1010.—17, 29 marzo y 8 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp.: 1331/92-3.

DOMINGO GARCIA ANDRADE, demandando por su propio derecho en la vía verbal, en contra de ROMANA, S.A., las siguientes prestaciones: Que mediante resolución judicial se declare que ha procedido la usucapción a mi favor y por ende me he convertido el legítimo propietario del bien inmueble materia del presente juicio. Que dicha resolución sea inscrita como escritura pública en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se cancele la inscripción a favor de Romana, S.A., y en su lugar se inscriba a mi favor el inmueble materia del presente, ante el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, México, gastos y costas que se origine con el presente juicio. Ubicación del predio materia del presente juicio lote de terreno número 11, manzana 65, número oficial 11, de las calles de Acoiman, colonia La Romana, Tlalnepantla, México, y cuyas medidas y colindancias son; al sur: 10.00 m y linda con lote 13; al oriente: 18.18 m y linda con lote 12; al poniente: 20.59 m y linda con lotes 9 y 10; al noroeste: 10.38 m y linda con calle Acoiman. Con una superficie aproximada de: 195.11 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a dicha demandada que se deberá presentar a él local de este juzgado a las doce horas del día treinta hábil, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a el desahogo de la audiencia verbal, que establece el artículo 650 del Código Procesal en cita, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarla, se le declare por confesa de los hechos básicos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

172-A1.—17, 29 marzo y 8 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp: 1711,92-3.

ANGELA GARCIA DE MELLADO Y/O., demandando por su propio derecho en la vía verbal en contra de ROMANA, S.A., las siguientes prestaciones: Que mediante resolución judicial declare que ha procedido la acción de usucapción a nuestro favor y por ende que nos hemos convertido en legítimas propietarias del bien inmueble materia del presente. Que dicha resolución sea inscrita como escritura pública en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México. Se cancelen la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial del bien inmueble materia del presente, propiedad de ROMANA, S.A., gastos y costas del juicio que se originen con la presente instancia. Domicilio del inmueble materia del presente juicio predio urbano, ubicado en el lote 66, de la manzana 71, número oficial 450, de las calles de Jilotepec, colonia La Romana, de este municipio y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 18.16 m y linda con lote 67; al sur: 22.36 m y linda con lote 65; al oriente: 15.89 m y linda con barda de los FCC.; al poniente: 15.16 m y linda con calle Jilotepec. Con una superficie aproximada de: 307.77 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a dicha demandada que deberá presentarse al local de éste juzgado a las doce horas del treinta hábil, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación al desahogo de la audiencia verbal que establece el artículo 650 del Código Procesal en cita, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo por apoderado o gestor que pueda representarla, se le declarará por confesa de los hechos básicos de la demanda, y se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por medio de Boletín Judicial en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

173-A1.—17, 29 marzo y 8 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PRISCILIANO VAZQUEZ ARGUJO.

MARIA DEL ROCIO SANCHEZ MARTINEZ, le demanda en el expediente número 64/92, en juicio ordinario civil, la disolución del vínculo matrimonial, conforme a la causal establecida en el artículo 252 del Código Civil en su fracción VIII; pago de gastos y costas que se originen en el presente asunto; y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca a éste H. Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes se harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita y aún las de carácter judicial personal. Fíjese en la puerta de éste H. Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1009.—17, 29 marzo y 8 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 83/92

Primera Secretaría.

C. JOSÉ SALVADOR GARCÍA CORTÉS

La C. MARTA ELENA CASTAÑEDA BOÛSEAUNEAU, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) —El divorcio necesario; B) —La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; C) —La disolución de la Sociedad Conyugal; D) —Las demás consecuencias legales inherentes; y E) —El pago de los gastos costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
837. 5, 17 y 29 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Que en el expediente 78/21, radicado en este H. juzgado relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de HILARIA SANTILLAN y 18/28, acumulado al juicio sucesorio testamentario a bienes de LUISA SANTILLAN denunciados por LUISA SANTILLAN e IGNACIO SANTILLAN respectivamente, se anuncia el fallecimiento de HILARIA SANTILLAN y LUISA SANTILLAN a fin de que quienes se consideren con derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, asimismo se hace saber que los herederos en los mencionados juicios los son: LUISA SANTILLAN hermana de HILARIA SANTILLAN así como IGNACIO SANTILLAN y PONCIANO SALAS sobrinos de HILARIA y LUISA de apellidos SANTILLAN.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, dados en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—E. C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.
1035.—18 y 29 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 881/90, relativo al juicio oral cumplimiento del contrato, pago de pesos, promovido por ANGEL GARCIA GALARZA y J. FILIBERTO LOPEZ ZARATE en contra de ANTONIA SANDI GRANADOS, su Sucn. MOISES HERRERA SANDI su Suca. y MARIA DEL CONSUELO HERRERA SANDI, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día seis de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien inmueble marcado con el número 9, de la manzana 74 (hoy casa

marcada con el número 49, de la calle (nueve, colonia Maravillas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, inmueble que aparece inscrito en la Institución Registral en el volumen 39, asiento número 205, libro primero, sección primera, que tiene una superficie de 204 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 12.50 m con lote 27; al poniente: 12.00 m con calle 9; sirve de base la cantidad de \$ 18,905.00 (dieciocho mil novecientos cinco nuevos pesos; precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1036.—18 y 29 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 188/92-Ia, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FORTINO ESTRADA VALLE y ARACELI CASTRO SUAREZ DE ESTRADA. El ciudadano juez señala las doce horas del día veintinueve de abril próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este juicio; respecto del inmueble ubicado en el departamento No. 304-B, del edificio mercado con el número 27, ubicado en la calle el Mirador, en el Fraccionamiento el Olivo II, en Tlalnepantla Estado de México, designándose un valor por la cantidad de cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N. o su equivalente a nuevo, pesos, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado respecto de dicho inmueble.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, los presentes edictos del cual se convoca a postores, se expiden a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
1045.—18 y 29 marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el juicio de amparo número 470/92-III, promovido por ESPERANZA TORRES TORRES contra actos del C. Juez Tercero de lo Civil de Nezahualcóyotl, México, y otra autoridad, se tiene a FELIPE ELOISA AMARO, como tercero perjudicado, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído de dieciocho de enero del presente año, y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este juzgado federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibido que de no hacerlo se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo de la Ley del Amparo, dejándose a su disposición en la secretaría del juzgado, copia simple de la demanda del escrito aclaratorio de la misma y de los documentos que se acompañan; igualmente se hace del conocimiento al aludido tercero perjudicado que se han señalado las nueve horas con quince minutos del día primero de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Sexto de distrito en el Estado de México, Lic. Ernesto Ruíz Pérez.—Rúbrica.
898.—9, 18 y 29 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

NOE MUNOZ PACHECO, en el expediente marcado con el número 1060/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número (fracción) 18, de la manzana 88, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.60 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle San Esteban, con una superficie de 215.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, previniéndoles que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1015.—17, 29 marzo y 8 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 34/993, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por MA. CRISTINA SANTIAGO RAMIREZ en contra de VICENTE MANCERA ALEJANDRO, el C. juez admitió dicha demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une con el demandado VICENTE MANCERA ALEJANDRO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1025.—17, 29 marzo y 8 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 247/93

GLORIA ISLAS PEÑA VDA DE BAEZA Y

RAFAEL BAEZA ISLAS.

IGNACIA RAMIREZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 28, del Fraccionamiento o colonia Metropolitana Primera Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 m con lote 21; al sur: 16.90 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 34; al poniente: 8.00 m con calle Alcaicería, y que tiene una superficie total de 135 metros 20 decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta

días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que haceo en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

1024.—17, 29 marzo y 8 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1217/90, ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA R. MARTINEZ JARDON y MOISES FLORES MIGUEL y OTROS apoderados legales de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO en contra de ENRIQUE MORALES MERCADO. El C. juez señaló las once horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble consistente en una casa habitación con domicilio en Retaje s/n., Col. San Rafael, en El Oro de Hidalgo, con medidas y colindancias: sur: 29.80 m con Petra García; norte: 20.80 m con Ma. Luisa Falero Vda. de Salinas; oriente: 12.00 m con Francisco Hernández; poniente: 12.00 m con camino privado a la Antena, con superficie aproximada de: 363.60 m², inscrita en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, asiento 261, volumen LXXVII, libro I, Sec. I, fecha 10 de septiembre de 1985, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro del término de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para la misma para el remate la cantidad de treinta mil nuevos pesos, convocándose postores y acreedores.—Toluca, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Finajero Almaraz.—Rúbrica.

1162.—26, 29 y 31 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1625/86, ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO Y SAUL PICHARDO MARTINEZ y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatario en procuración de JORGE GARCIA DEL RIO en contra de PEDRO ARREOLA MEDINA, el C. juez señaló las diez horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: un automóvil marca Volkswagen, tipo Sedán, dos puertas, modelo 1974, color azul, con Registro Federal de Automóviles número REZ3015936, placas de circulación MHX962, motor hecho en México, pintura descascarada, motor requiere ajuste en general en malas condiciones; una consola marca Elektra, modelo Toronado con AM y FM, tocadiscos roto, tapa y tocadiscos roto de los soportes, con dos bases; un enfriador de aire de serie, presenta falso contacto en el switen en regulares condiciones de uso; la suma de los valores asignados con un total de (novecientos nuevos pesos M.N.), en que fueron valuados por los peritos, debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, sirviendo de base la cantidad antes mencionada.—Toluca, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Conste.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 1166.—26, 29 y 30 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 166/93

ROSA MORELOS LOPEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Tlahuatenzo, ubicado en domicilio bien conocido en San Pablo Tlaxiutlán, Estado de México, municipio de San Martín de las Pirámides, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 20.00 m con Celedonia Álvarez Dorantes; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 27.00 m con Otilia Plaza Sánchez; al poniente: 27.00 m con Beatriz Plaza de Laguna; con una superficie total de 540.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1127.-24, 29 marzo y 1o. abril

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DIONICIA BENITEZ MONDRAGON, ha promovido ante este juzgado, juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE BENITEZ MONDRAGON, bajo el expediente 22/92-1, Primera Secretaría y que el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en la ciudad del mismo nombre en el auto de fecha veintinueve de abril de mil novecientos noventa y dos, y con apoyo en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta ciudad ordena fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando la muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por éste conducto a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlos dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden a los diez días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafa. I Reyes Favela.—Rúbrica.

177-A1.-18 y 29 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 4407/280/93, TEOLINDO FORTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Galanes, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en tres líneas 38.10 m con el Sr. Juan Ortiz, 45.70 m con el mismo Sr. Juan Ortiz y 144.20 m con el Sr. Ildelfonso Ortega; al sur: en dos líneas 138.20 m con el Sr. Eduardo Díaz y 89.80 m con los Sres. Samuel y Eduardo Rivero; al oriente: en dos líneas 95.30 m con el Sr. Palermón Ortega y 69.20 m con los Sres. Samuel y Eduardo Rivero; al poniente: en tres líneas 45.00 m con Cecilia Cediño, 82.00 m con Angelina Rivero y 27.20 m con Sr. Juan Ortiz; superficie aproximada de: 29,000.00 m², veintinueve mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—C. Registrador de la Propiedad Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1148.-25, 26 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 138/93, MAURO SANDOVAL SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con camino; sur: 11.00 m con José María Muñoz Rojas; oriente: 37.00 m con Carlos Miranda García; poniente: 37.00 m con Felipe Aldana Olivares.

Superficie aproximada de: 407.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1067.-19, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 267/93, ALBERTO MUCIÑO ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 111.35 m con Escuela y 67.67 m con Panteón y Albino Bobadilla; sur: 47.00 m con Alberto Muciño; 24.90 m con Guadalupe Escalona y 78.00 m con Héctor Muciño; oriente: 271.30 m con Héctor Muciño M.; poniente: 78.00 m con Escuela, 133.60 m con calle 5 de Mayo, 43.34 m con Alberto Muciño y 30.40 m con Guadalupe Escalona.

Con superficie de: 33,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1070.-19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 245/93, C. FERNANDO ROMERO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", del poblado de Calimaya, municipio de Calimaya, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 200.00 m con Alberto Saldivar Casas; al sur: 200.00 m con Fernando Romero Zarza; al oriente: 30.00 m con camino viejo Calimaya-Matepec; al poniente: 30.00 m con camino de terracería Calimaya-Toluca.

Superficie aproximada de: 6,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1993.—Doy fe.—La C. Registradora.—Rúbrica.

1071.-19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1616, HERACLIO RODRIGUEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 14, Col. Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 53.75 m con Ignacio Rodríguez; sur: 55.00 m con la Sra. Lucía Ruiz; oriente: 15.80 m con vía López Portillo; poniente: 10.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 705.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

181-A1.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1614, IGNACIO RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 15, Col. Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 55.40 m linda con calle Nicolás Bravo; sur: 53.75 m linda con el Sr. Heraclio Rodríguez Becerril; oriente: 20.00 m linda con calle o Av. López Portillo; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,091 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

182-A1.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 162/93, JUAN DOMINGUEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 30.80 m con Félix Domínguez Melecio; al sur: 30.80 m con Aurelio Mateo Sandoval; al oriente: 30.80 m con Luis Sotelo Antonio e Isabel Mateo Sandoval; y al poniente: 30.80 m con Félix Domínguez Melecio.

Superficie: 948.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1072.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13845/92, C. JOSEFINA CUENCA OLASCOAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juan Gómez No. 10, Cacalomacán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.28 m con Guadalupe Romero; al sur: 50.70 m con José Mónica y Margarita Sánchez Cuenca; al oriente: 32.78 m con Telésforo Cuenca Olascoaga y Alejandro Cuenca Romero; al poniente: 36.50 m con Av. Juan Gómez.

Superficie: 1,402.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 5316/92, C. ARACELI ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de calle Vicente Guerrero s/n., en Cacalomacán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.65 m con Cosmé Pichardo Romero; al sur: 20.65 m con Vicente Rosales González; al oriente: 10.00 m con camino a Tacotepec; al poniente: 10.00 m con Vicente Rosales González.

Superficie: 206.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 06 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 3490/93, MA. DE LA LUZ SALAS LARA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 132.20 m² con Sr. Adrián Escandón; al sur: 132.20 m² con Nicolás Ramírez; al oriente: 17.60 m² con Ma. de la Luz Salas Lara de García; al poniente: 17.00 m² con Av. Tecnológico. Con una superficie aproximada de: 2,326 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1057.—19, 24 y 29 marzo.

Exp. 3491/93, LIC. SERGIO PATRON ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 70.00 m²; al sur: 70.00 m² con Ciro Reza; al oriente: 17.60 m² con camino o vesana; al poniente: 17.60 m² con María de la Luz Salas Lara de García. Con una superficie aproximada de: 1,232.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1057.—19, 24 y 29 marzo.

Exp. 2444/93, MARIA ESTHER HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.52 m con Serv. de paso; sur: 3.41 m con calle Hda. Vista Hermosa; oriente: 6.82 m con Ma. Teresa Herrera L.; poniente: 6.82 m con Juan Manuel Herrera L.; superficie 24.69 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2441/93, CAYETANO VALDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Gilberto Vega R.; poniente: 11 m con Justina Mondragón M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2438/93, JAVIER BARRIGA CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle s/n., casi esquina con calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.5 m con Norma P. Aguilar S.; sur: 18.2 m con Julia Arias R.; oriente: 8 m con Justina Mondragón M.; poniente: 8 m con calle sin nombre; superficie de: 142.3 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2439/93, JUSTINA MONDRAGON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Cayetano Valdez M.; poniente: 11 m con Cayetano Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2442/93, SEBASTIAN MORON RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con calle sin nombre, sur: 8 m con Celestino Pichardo P.; oriente: 11 m con Juana Alicia Sánchez; poniente: 11 m con Daniclina Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2443/93, GILBERTO VEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., Llano de Tultitlán, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8 m con Vicente Fernández F.; sur: 8 m con calle sin nombre; oriente: 11 m con Orlando Díaz G.; poniente: 11 m con Cayetano Valdez M.; superficie de: 88 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 2446/93, MARIA TERESA HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.82 m con servidumbre de paso; sur: 3.41 m con calle Hda. Vista Hermosa; oriente: 6.82 m con servidumbre de paso; poniente: 6.82 m con Ma. Esther Herrera Languren; superficie de: 24.69 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1068.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15577/92, C. VIRGINIA ALEMAN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 7.45 m con Oscar Alemán Guadarrama; al sur: 7.45 m con Angela Alemán Guadarrama; al oriente: 23.65 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 23.65 m con Filemón Gómez.

Superficie: 176.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 484/93, C. ANGEL FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende sin número, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.50 m con privada sin número; al sur: 21.60 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.30 m con Régulo Florencio; al poniente: 28.50 m con calle de Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 1459/93, C. JOSE LUIS PERDOMO GARCÉS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Felipe Talmimilipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 62.00 m con Francisca Perdomo Garcés; al sur: 62.00 m con Raymundo Perdomo Garcés; al oriente: 32.00 m con Cenovic Mejin Durán; al poniente: 32.00 m con Amparo Soto.

Superficie: 1,984.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 6801/92, C. SARA DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n., en Capulitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Gil Rubí; al sur: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 24.00 m con Enrique González; al poniente: 24.00 m con Ricardo García Bernal.

Superficie: 240.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 421/93, C. EMILIO ZOTERO GARCIA APOLINAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en la colonia Apulco, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Mex., mide y linda; al norte: 15.00 m con Raúl García Ramírez; al sur: 15.00 m con Armandito Serrano Albarrón; al oriente: 7.50 m con Agustina Maruri Peralta; al poniente: 7.50 m con privada sin nombre.

Superficie: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 6819/92, C. AURELIA CAMACHO VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., en Sta. Cruz Axcapoztaltongo, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Adrián Velázquez; al sur: 10.00 m con Pilar García Piña; al oriente: 12.00 m con Teresa García Piña; al poniente: 12.00 m con calle 21 de Marzo.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 417/93, C. ISMAEL LARA SANCHEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Vista Hermosa s/n., Col. Bellavista, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.40 m con Faustino Pontón Maruri; al sur: 28.55 m con Enrique Rojas Gerardo; al oriente: 13.20 m con privada de Vista Hermosa; al poniente: 12.90 m con Dolores Pontón, Ustrala.

Superficie: 371.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 416/93, C. MARIA HERNANDEZ MUNGUÍA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera al Zoológico de Zacango s/n., paraje denominado La Loma en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.30 m con calle sin nombre; al sur: 9.30 m con carretera a Sta. María Nativitas y al Zoológico de Zacango; al oriente: 24.35 m con Luis Humberto Hernández Rebollar; al poniente: 16.50 m con María de los Angeles Rebollar Torres.

Superficie: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 423/93, C. VIRGINIA MORALES DE TORRES promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, paraje denominado "El Putzínco", en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Juana Teodora Gutiérrez, Palma; al sur: 20.00 m con Leonardo Olín Torres; al oriente: 20.00 m con calle privada sin nombre; al poniente: 20.00 m con Isidro Cuenca Ibarra.

Superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 420/93, C. LUIS HUMBERTO HERNANDEZ REBOLLAR, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zoológico de Zacango s/n., paraje denominado La Loma, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 36.60 m con calle sin nombre; al sur: 30.00 m con carretera a Sta. María Nativitas y al Zoológico de Zacango; al oriente: 49.00 m con Aurora Jiménez; al poniente: 24.25 m con María Hernández Munguía.

Superficie: 1,127.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 415/93, C. RAUL GARCIA RAMIREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, colonia El Apulco, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Lorenzo Gutiérrez; al sur: 15.00 m con Emilio Zotero García Apolinar; al oriente: 7.50 m con Agustina Maruri Peralta; al poniente: 7.50 m con privada sin nombre.

Superficie: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15556/92. C. FRANCISCO ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 91, en Cacalmacán, municipio de Toluca México, mide y linda; al norte: en tres líneas una de poniente a oriente de 2.80 m quebrando otra hacia el norte de 2.10 m ambos lados la Ermita de una Cruz 18.30 m con camino a Tlacotepec; al sur: 16.90 m con Carlos Carbajal Romero; al oriente: 11.30 m con Juan Rosales García; al poniente: 16.85 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15554/92, C. DIEGO MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 210, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Insurgentes; al sur: 7.00 m con Guadalupe Bernal; al oriente: 13.00 m con José Avila; al poniente: 13.00 m con privada sin nombre.

Superficie: 91.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 15562/92, C. ISAURO RUFINO HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 112, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Rafael Rufino; al sur: 15.00 m con Francisco Sandoval; al oriente: 7.00 m con callejón V. Guerrero; al poniente: 7.00 m con Enrique Turrat.

Superficie: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 485/93, C. REGULO FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México mide y linda; al norte: 21.00 m con privada sin nombre; al sur: 21.00 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.20 m con Galdino Florencio Nolasco, al poniente: 28.50 m con Angel Florencio Nolasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 476/93, C. LEONOR TORRES DE ARZATE, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata Esq. privada Pueravista, número conocido en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 15.00 m con Emigdio Díaz Castillo; al oriente: 20.00 m con privada de Buenavista; al poniente: 20.00 m con Emigdio Díaz Castillo.

Superficie: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 439/93, C. LAZARO ESPINOSA ALBARRAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad No. 304-A, Ota., en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Libertad; al sur: 8.20 m con Hermenegildo Espinoza Albarrán; al oriente: 18.35 m con Hermenegildo Espinoza Albarrán; al poniente: 18.35 m con Juan Bautista Jaimes.

Superficie: 150.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 482/93, C. ANTONIA FLORENCIO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con privada sin nombre; al sur: 17.50 m con Miguel Rosales; al oriente: 28.50 m con calle sin nombre; al poniente: 28.60 m con Benito Florencio.

Superficie: 500.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 428/93, C. MA. MERCEDES MUCIO VALLEJO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terera Privada de José María Heredia de Norte a Sur s/n., en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Feliberto Mucio Camacho; al sur: 31.00 m con Abelardo Mucio Camacho; al oriente: 5.90 m con Margarita Aguilar de Alvarez, al poniente: 5.90 m con Fabián Tolcetano Mucio.

Superficie: 182.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

Exp. 14124/92, MA. CECILIA HERNANDEZ REBELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador Alfredo del Mazo s/n., en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 24.00 m con Rosa María Palma López; al sur: 24.00 m con pasillo de acceso; al oriente: 7.20 m con José Rodríguez Salgado; al poniente: 7.20 m con Carlos Herrera.

Superficie: 172.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1076—19, 24 y 29 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. I.A. 18105/1004/92, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xal., Tepeolulco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 12.60 m linda con Jesús Ortiz Olivera; sur: 12.00 m linda con Pedro Martínez García; oriente: 9.77 m linda con Pedro Martínez García; poniente: 9.77 m linda con calle "D"; superficie aproximada de: 120.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18103/1002/92, BEATRIZ MONTIEL VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, Tepeolulco, lote s/n., manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.20 m linda con Angel Anaya; sur: 15.00 m linda con Ramulfo Ramirez; oriente: 8.00 m linda con calle 40; poniente: 6.80 m linda con Pedro Martínez G.; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18104/1003/92, MA. DEL REFUGIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Tepeolulco, lote 9, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con lote No. 8; sur: 16.35 m linda con barranca; oriente: 7.50 m linda con calle; poniente: 10.60 m linda con lote 11-10; superficie aproximada de: 144.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18102/1001/92 ESPERANZA OLGUIN VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, Tepeolulco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.20 m linda con calle 50; sur: 10.00 m linda con Pedro Martínez G.; oriente: 11.70 m linda con María Zermeno; poniente: 12.05 m linda con Pedro Martínez G.; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18101/1000/92, JOSEFINA MARTINEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Tepeolulco, lote 1, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 18.50 m linda con Zona Federal (barranca); sur: 17.90 m linda con lote No. 2; oriente: 6.50 m linda con propiedad privada; poniente: 7.00 m linda con calle s/n.; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18100/999/92, BALDOMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Tepeolulco, lote 9, manzana "C", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote No. 10; sur: 20.00 m linda con lote No. 8; oriente: 8.00 m linda con lote No. 11; poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18099/998/92, PATRICIA ANDRADE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulxiatlac, Nogalera Grande, lote 15, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 13.20 m linda con lote 14; sur: 13.00 m linda con lote 16; oriente: 9.50 m linda con lote 2; poniente: 9.50 m linda con calle Tlaxcala; superficie aproximada de: 124.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18109/1008/92, MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco", lote 10, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con privada Puebla; sur: 10.00 m linda con lote 16; oriente: 12.25 m linda con lote 11; poniente: 12.25 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18108/1007/92, MARTHA LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Tepeolulco" lote 6, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con lote 5; sur: 16.00 m linda con lote 7; oriente: 7.50 m linda con calle; poniente: 7.50 m linda con lote 14.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. 18107/1006/92. WULFRANO PEREZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 10, manzana 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con el lote Núm. 11; sur: 16.00 m linda con calle 30; oriente: 9.50 m linda con calle "A"; poniente: 7.50 m linda con lote Núm. 23.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1135.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 180998/997/92. TERESA CANCINO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Norte San Pedro Xalostoc, Xahue, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 13.50 m linda con Manuel Castillo; sur: 13.20 m linda con Roberto Martínez; oriente: 10.00 m linda con calle Tepic; poniente: 10.00 m linda con Obdulia Velázquez; superficie aproximada de: 133.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18096/995/92. FRANCISCO PACIANO GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Xalostequito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 1.50 y 11.00 m linda con Evarardo Zapán; sur: 12.50 m linda con Salomón Gutiérrez; oriente: 10.00 m linda con calle Hidalgo; poniente: 7.00 y 3.00 m linda con Efrén Rodríguez; superficie aproximada de: 120.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18095/994/92. SOFIA ROBERT LLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, Tepeolulco, lote 16, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 9.00 m linda con propiedad particular; sur: 7.00 m linda con Cda. de San Andrés; oriente: 10.00 m linda con Pablo Soberanes; poniente: 8.00 m linda con Sr. Moisés; superficie aproximada de: 72.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18094/993/92. BASILIA CHAVEZ VDA. DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Texcalipca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Justo Sierra; sur: 10.00 m linda con Fábrica; oriente: 23.40 m linda con Ma. del Carmen Cadena Mate; poniente: 23.40 m linda con Luis Enríquez; superficie aproximada de: 234.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18093/992/92. ARTURO RAYA MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Texcalipca, lote 18, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Justo Sierra; sur: 10.00 m linda con Fábrica; oriente: 23.40 m linda con Raymundo Rodríguez Chávez; poniente: 23.40 m linda con Ma. del Carmen Cadena Mata; superficie aproximada de: 234.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18092/991/92. FRANCISCO GARCIA ASCENSION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, lote 8, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Vicente Pacheco; sur: 20.00 m linda con Salvador Santollo; oriente: 10.00 m linda con Rafael Valdez; poniente: 10.00 m linda con Cda. de Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18091/990/92. ANSELMO PEÑA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Tepetzintla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Acueducto; sur: 10.00 m linda con Sr. Claudio Viveros; oriente: 6.85 m linda con Primo Sánchez; poniente: 9.60 m linda con Eloy López; superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18090/989/92. RAMIRO FRANCO ARRAIGA Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Xahue, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Heriberto Varela N.; sur: 16.00 m linda con Concepción Varela N.; oriente: 10.00 m linda con Heriberto Varela Navarro; poniente: 10.00 m linda con Loreto Navarro Vda. de V.; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18039/987/92, ESPERANZA AGUILAR VDA. DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 00.00 m linda con cuchilla formada por calle Juárez Sur y Av. de las Torres; sur: 28.20 m linda con Puchero Andonaegui Cedillo; oriente: 45.00 m linda con Av. Juárez; poniente: 43.50 m linda con Av. de las Torres; superficie aproximada de: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 18106/1005-92, FILEMON ARVIZU MATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, Texcalixpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, lote 18, mide y linda: norte: 19.50 m linda con lote 17; sur: 19.50 m linda con lote 19; oriente: 8.00 m linda con calle Nicolás Bravo; poniente: 8.00 m linda con Privada Texcalixpa; superficie aproximada de: 156.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1212/113/93, PEDRO BECERRIL RICAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Tepeolulco, lote 32, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con lote No. 31; sur: 15.05 m linda con lote No. 33; oriente: 8.00 m linda con lote No. 27; poniente: 8.00 m linda con calle No. 40; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1211/1012/93, BALDOMERO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Tepeolulco, lote 10, manzana "C", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 20.00 m linda con propiedad privada; sur: 20.00 m linda con lote No. 9; oriente: 6.00 m linda con lote No. 11; poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1210/111/93, FELIPA VAZQUEZ ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Tepeolulco, lote 5, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con lote 4; sur: 16.00 m linda con lote 6; oriente: 7.50 m linda con calle; poniente: 7.50 m linda con lote 15; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1269/110/93, DESIDERIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Tepeolulco, lote 5, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 16.00 m linda con lote No. 4; sur: 16.00 m linda con lote No. 6; oriente: 7.00 m linda con calle; poniente: 7.50 m linda con propiedad privada; superficie aproximada de: 116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1208/109/93, GREGORIO ANDRADE ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac Nopalera Grande, lote 14, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 13.30 m linda con lote 13; sur: 13.20 m linda con lote 15; oriente: 9.50 m linda con lote 3; poniente: 9.50 m linda con calle Tlaxcala; superficie aproximada de: 125.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1207/108/93, MA. DEL CARMEN CASTAÑEDA TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc/ Tepeolulco, lote 34, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con lote No. 33; sur: 15.00 m linda con lote No. 32; oriente: 8.00 m linda con Pedro Vallejo León; poniente: 8.00 m linda con calle No. 40; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1205/107/93, NARCISO PEÑA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara Tepeolulco, lote 8, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 17.50 m linda con lote 9; sur: 17.50 m linda con lote 7; oriente: 7.00 m linda con propiedad privada; poniente: 7.00 m linda con calle Centenario; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 695/39/93, VIRGINIA HERNANDEZ VDA. DE H., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xahuca" lote 1, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 7.50 m linda con privada de Alvaro Obregón; sur: 7.50 m linda con Margarito Pacheco; oriente: 8.00 m linda con Juan Varela Navarra; poniente: 8.00 m linda con Antonio Ceballos E.

Superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1205/106/93, CASIMIRA GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc Tepeolulco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 26.00 m linda con Soledad Morales; sur: 28.00 m linda con Lucas Fragosó; oriente: 10.00 m linda con Soledad Morales; poniente: 10.80 m linda con calle Zapote; superficie aproximada de: 262.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1204/105/93, JOAQUIN SANCHEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc Tepeolulco, lote 40, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.30 m linda con lote No. 39; sur: 18.10 m linda con calle No. 50; oriente: 10.00 m linda con calle No. 46; poniente: 10.10 m linda con Pablo Sánchez; superficie aproximada de: 172.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1203/104/93, PEDRO GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Tepeolulco, lote 4, manzana "C", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 5; sur: 20.00 m linda con lote 3; oriente: 8.00 m linda con lote 16; poniente: 8.00 m linda con lote calle s/n.; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1202/103/93, RAQUEL BECERRA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, Tepeolulco, lote 5, manzana 7, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Rosalva Ramírez L.; sur: 10.00 m linda con Pedro Martínez G.; oriente: 12.00 m linda con José María Reyes T.; poniente: 12.00 m linda con calle Privada Xalostoc A.; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1200/101/93, URBANO SANTIAGO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Tepeolulco, lote 8, manzana "B", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 17.40 m linda con lote No. 7; sur: 17.40 m linda con lote No. 9; oriente: 8.00 m linda con lote No. 6; poniente: 8.00 m linda con calle; superficie aproximada de: 139.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1201/102/93, FERNANDO HERNANDEZ C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Tepeolulco, lote 9, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 8; sur: 18.80 m linda con barranca; oriente: 4.00 m linda con calle; poniente: 8.90 m linda con propiedad privada; superficie aproximada de: 93.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1199/100/93, EMMA MARTINEZ DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Tepeolulco, lote 3, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote 4; sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 15.00 m linda con calle privada; poniente: 15.00 m linda con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1198/99/93, PORFIRIO VELASCO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc Tepeolulco, lote 1, manzana E, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.30 m linda con Arturo Hernández Vázquez; sur: 16.11 m linda con Teodoro Valencia; oriente: 12.30 m linda con Alicia Peña Martínez; poniente: 10.30 m linda con calle Águiles Serdán; superficie aproximada de: 171.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 1196/97/93, CESAREO GARCIA CLAUDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeolulco, Calahuaxo, lote 11, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con barranca; sur: 12.80 m linda con lote 10; oriente: 19.00 m linda con calle "D"; poniente: 11.25 m linda con propiedad privada; superficie aproximada de: 168.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1137.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. I.A. 702/46/93, MARIA DE LOURDES OLEA DE ROMERO Y ROGELIO ROMERO ROJAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 10, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.05 m linda con Enrique Cedillo Alzaga; sur: 15.00 m linda con Eivira Casanova Pérez; oriente: 9.55 m linda con calle No. 20; poniente: 8.40 m linda con lote No. 11.

Superficie aproximada de: 135.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 704/48/93, CATALINA JIMENEZ DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González "Tepeolulco" lote 4, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 25.50 m linda con lote 3; sur: 24.30 m linda con lote 5; oriente: 8.10 m linda con sucesión de Sebastián Coliu Mayá; poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 198.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 703/47/93, MARI JULIA SERVANDO JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara "Calahuaxo" lote 6, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 5; sur: 15.00 m linda con lote 7; oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; poniente: 8.00 m linda con calle D.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 701/45/93, ANGEL PAZ VEGA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara "Calahuaxo" lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 2; sur: 15.00 m linda con lote 4; oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; poniente: 8.00 m linda con calle "D".

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 700/44/93, PEDRO VALLEJO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xal. "Tepeolulco" lote 26, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 27; sur: 15.00 m linda con lote No. 25; oriente: 8.00 m linda con calle Treinta; poniente: 8.00 m linda con lote No. 33.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 699/43/93, FLAVIO PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 23, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 24; sur: 15.00 m linda con lote 22 Sra. Raquel Lozano de Pérez; oriente: 8.00 m linda con calle 30; poniente: 8.00 m linda con lote 36.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 698/42/93, JUAN SANCHEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González Santa Clara "Tepeolulco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 14; sur: 16.00 m linda con lote 12; oriente: 10.00 m linda con calle 10; poniente: 10.00 m linda con lote 12.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 697/41/93, ESTEBAN BALDOMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Calahuaxo" lote 7, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 6; sur: 15.20 m linda con propiedad privada; oriente: 8.20 m linda con propiedad privada; poniente: 11.20 m linda con calle "D".

Superficie aproximada de: 146.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 696/40/93, MA. INES HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolulco "Tepeolulco" lote 4, manzana 17, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.45 m linda con lote 3; sur: 11.80 m linda con calle del Mazo; oriente: 13.45 m linda con calle "A"; poniente: 13.45 m linda con lote 2.

Superficie aproximada de: 169.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 694/38/93, JULIO ESCAMILLA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Texcalipa" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Manuel Escamilla Huerta; sur: 14.85 m linda con las calles de prolongación Morelos; oriente: 14.00 m linda con Ma. Ana Huerta de Martínez; poniente: 14.00 m linda con calles de Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 693/37/93, ORDULIA VELAZQUEZ DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xahuc" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Manuel Castillo; sur: 13.00 m linda con Roberto Martínez; oriente: 10.00 m linda con Teresa Cancino; poniente: 10.00 m linda con Benito Cancino.

Superficie aproximada de: 130.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 1118/85/93, MARCELO OLIVERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tiendaquíhuac" lote 5, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 17.50 m linda con Alfredo Reyes; sur: 17.50 m linda con calle Mercedes; oriente: 10.50 m linda con Aurelio Rames; poniente: 10.50 m linda con Libra Pensamiento.

Superficie aproximada de: 183.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 1116/83/93, ANTONIO LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tepcohuilco" lote 2, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 17.50 m linda con lote No. 3; sur: 17.50 m linda con lote No. 1; oriente: 7.00 m linda con propiedad privada; poniente: 7.00 m linda con calle Centenario.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

Exp. I.A. 1117/84/93, CRISPIN MAXIMO ZARATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xal. "Tepcohuilco" lote 14, manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 19.20 m linda con propiedad privada; sur: 19.20 m linda con lote 13; oriente: 8.00 m linda con calle s/n., poniente: 8.00 m linda con lote 7.

Superficie aproximada de: 153.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1136.—24, 29 marzo y 1o. abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 253/93, ARTURO VAZQUEZ LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.75 m con la propiedad de la vendedora; sur: 20.75 m con Lucas Cruz; oriente: 13.00 m con camino; poniente: 13.00 m con el resto de la propiedad de la vendedora; superficie aproximada de: 269.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1122.—24, 29 marzo y 1o. abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 491/93, REFUGIO ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 34.50 m con propiedad que fue de Antonio García, hoy de Enrique Chilpa; sur: 34.50 m con calle de Jesús Carranza; oriente: 23.00 m con el mismo predio; poniente: 23.00 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1133.—24, 29 marzo y 1o. abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 158/93, LUIS ARANA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipitla, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 60.60 m con Fernando Gil; al sur: 43.30 m con camino a San Felipe y 16.70 m con Marcelina Ricardo; al oriente: 78.50 m con Marcelina Ricardo y 79.10 m con Lorenzo Castillo; al poniente: 139.60 m con carretera a Buenos Aires. Superficie de: 7,742.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quicoz Santha.—Rúbrica.

1073.—19, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8603/92, C. ALEJANDRO AVILA SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca y carretera al Zoológico de Zacaugo, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con carretera al Zoológico; al sur: 18.60 m con carretera a San Juan Tilapa; al oriente: 27.40 m con barranca; al poniente: 14.00 m con carretera a Toluca-Zoológico

Superficie: 341.55 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 13246/92, C. JUAN BERNARDINO ANSELMO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.15 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 9.05 m con Juan Ríos; al oriente: 15.85 m con Lourdes Bernardino Anselmo; al poniente: 15.85 m con María de Jesús Bernardino Flores

Superficie: 145.81 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 438/93, C. ANTONIO PEDRAL MORAN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 214, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Insurgentes; al sur: 10.00 m con Amelia Bernal García; al oriente: 16.00 m con Guadalupe Cervantes; al poniente: 16.00 m con Micaela Hernández

Superficie: 160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 429/93, C. JUAN SANTILLAN BERNAL, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., paraje denominado "La Loma", en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Tomás López Mondragón; al sur: 10.00 m con calle 21 de Marzo; al oriente: 15.00 m con Juan Santillán Cuevas; al poniente: 15.00 m con Tomás López Mondragón

Superficie: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 437/93, C. FELIX ESTRADA RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.30 m con Magdalena Estrada Peralta; al sur: 10.75 m con calle 2 de Abril; al oriente: 28.00 m con Galino Peña; al poniente: 28.00 m con pase de servidumbre

Superficie: 288.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 436/93, C. CELERINO BLAS CASIANO AGUILAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Atotonilco s/n., barrio Santa María Zozouapan en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.70 m con Juan Alberto Sánchez González; al sur: 11.70 m con Alejandro Macedo Mondragón; al oriente: 13.00 m con Esteban López Romero y Miguel González Vargas; al poniente: 13.00 m con privada

Superficie: 152.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 11537/92, C. JOSE FLORES FUENTES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Río Papaloapan Esq. Priv. de Río Papaloapan s/n, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Ceferino Fuentes Fuentes; al sur: 10.40 m con Av. Río Papaloapan; al oriente: 14.65 m con Calixto Díaz actualmente Francisca Esquivel Díaz; al poniente: 12.30 m con avenida Río Papaloapan

Superficie: 172.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

Exp. 11536/92, C. CEFERINO FUENTES FUENTES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con José Flores Fuentes; al oriente: 13.80 m con Calixto Díaz actualmente Francisca Esquivel Díaz; al poniente: 13.60 m con privada Río Papaloapan

Superficie: 138.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1076.—19, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3840/93, MA. ROSALINA GOMEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., camino a Protimbos, en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 83.8 m con Fusebo Martínez E.; sur: 100 m con Ma. de Jesús Gómez P.; oriente: 20 m con Josefina Baje de B.; poniente: 25.9 m con camino a Protimbos; superficie de: 1833 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1134.—24, 29 marzo y 1o. abril

Exp. 3841/93, MA. DE JESUS GOMEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., camino a Protimbos, en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100 m con Ma. Rosalina Gómez P.; sur: 120 m con Francisco Delgado V.; oriente: 16.6 m con Josefina Baje de B.; poniente: 25.9 m con camino a Protimbos; superficie de: 1986 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
1134.—24, 29 marzo y 1o. abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 400/93, JORGE MONTES DE OCA LEHERY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Chalmita paraje Los Toros, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 3 líneas de: 6.30 m con Sixto Ubaldo Ramírez y 13.55 y 52.55 m con Vicente López Ochoa; sur: 69.80 m con calle Morelos; oriente: 38.10 m con calle las Flores; poniente: 2 líneas de: 5.80 y 10.30 m con Sixto Ubaldo Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,211.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de marzo de 1993. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

1074.—19, 24 y 29 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO

CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura veinticinco mil novecientos noventa y seis, quedó radicada en ésta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor GUILLERMO LIRA ORTIZ, habiendo comparecido la señora LUZ GUILLERMINA LIRA MEJIA, quien acepta la herencia instituida en su favor y del señor GUILLERMO LIRA MEJIA, así como el cargo de Albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, Méx., a 15 de marzo de 1993.

Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

1048.—18 y 29 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO

CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura veinticinco mil novecientos noventa y siete, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor BULMARO JIMENEZ DIAZ, habiendo comparecido el señor JOSE LIRA ORTIZ, quien acepta la herencia instituida en su favor y de las señoras MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ DE VEYIA Y EVENCIA JIMENEZ DE NIEMBRO, así como el cargo de Albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, Méx., a 15 de marzo de 1993

Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

1048.—13 y 29 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12,144, pasada ante mí, el 24 de febrero del presente año, los señores MATHILDE SUAREZ GARCIA VIUDA DE LOPEZ, OSVALDO NICODEMUS, ALBERTO CLEMENTE, EUGENIA DIEGA Y YOLANDA SILVIA de apellidos LOPEZ SUAREZ, radicaron en esta Notaría de mi cargo para su tramitación extrajudicial, la Sucesión Testamentaria del señor SAMUEL LOPEZ NAVA, aceptaron la herencia y la primera el cargo de albacea y va a formular el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 10 de marzo de 1993.

Notario Público No. 3 Chalco, México.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Nota: dos publicaciones de 7 en 7 días.

1043.—18 y 29 marzo.



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 1900 horas del día 23 de abril de 1993, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ-Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Julio Cárdenas s/n. av. Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Estado de México. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrecen por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C53 18887 10, 2/90, 1, 2, 3, 4, 5/91, 4/92		
989305431, 989305511, 989305432, 989305433, 989305434, 989305435, 981116379.	IMPORTE TOTAL	\$634,333.00
<u>TERMO METALES, S.A. DE C.V.</u>		
-UN CAMION, MCA. DODGE MOD. 350, TIPO ENTAQUITAS, PARA 3.5 TONS., EN COLOR GRIS, SERIE 1329544, AÑO 1987, MOTOR DE 6 CILINDROS Nº 172214, R.P.A. 764-4098, PLACAS KTO980, EN REGULAR ESTADO.	\$17,000.00	\$11,333.33
-UNA MAQUINA FOTOCOPIADORA, MCA. XEROX, MOD. 2600 SERIE X935-03640, EN COLOR NUESO Y NEGRO, EN BUEN ESTADO.	1,500.00	1,000.00
-UNA MAQUINA DE ESCRIBIR, ELECTRICA, MCA. BROTHER PRINTAFORM, MOD. 650, EN COLOR BEIGE, EN REGULAR ESTADO.	400.00	266.67
-UN REFRIGERADOR, MCA. SUNOLINE EUROPE, EN COLOR BEIGE, SIN DATOS VISIBLES, EN REGULAR ESTADO.	75.00	50.00
-UN VENTILADOR, MCA. SANYO DE 3 VELOCIDADES, CON PEDESTAL, EN COLORES AZUL, BEIGE Y GRIS, EN BUEN ESTADO.	75.00	50.00
-UNA PLANTA DE SOLDAR, MCA. MILLER, CON RUEDAS Y JALADERA, EN COLOR AZUL, SERIE 312-M2863, EN REGULAR ESTADO.	300.00	200.00
-UN COMPRESOR, MCA. DEVILBISS, MOD. 443522, SERIE 881124, CON TANQUE, MOD. 5060, SERIE 880140, PARA 500 LBS., MOTOR MCA. ASKA, SERIE M85124783, DE 15 H.P., EN BUEN ESTADO.	5,000.00	3,333.33
-UN PROBADOR DE DUREZA (DUROMETRO), MCA. GOGAN MACHINE CORR, SERIE 1156-2, MOD. 1618, CON TERMOMETRO, EN REGULAR ESTADO.	6,000.00	4,000.00
-DOS PROBADORES DE DUREZA (DUROMETROS), UNO MCA. ATS, EN COLOR NEGRO, SIN SERIE NI MOD. VISIBLE, CON TERMOMETRO, MCA. TESTOR, EL OTRO SIN DATOS VISIBLES, EN REGULAR ESTADO LOS DOS.	8,000.00	5,333.33
	<u>\$38,500.00</u>	<u>\$25,566.66</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, A 11 DE MARZO DE 1993
 A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"